



**Internacional de la Educación América Latina.
Coyuntura América Latina.
Recopilado el 23 de abril de 2020.**

Argentina. Covid19. Casos: 3288 Muertes: 159

Página 12. 23 de abril de 2020.

Habrán tests masivos para determinar la circulación del covid-19

El ministro de Salud, Ginés González García, anunció que a partir de este viernes y en estaciones terminales de transporte público se realizarán análisis masivos “para determinar la circulación” del covid-19 en personas que podrían haber tenido coronavirus de manera asintomática y que, de alguna manera, hayan desarrollado anticuerpos. Aclaró que no se trata del test habitual que para determinar un diagnóstico sino de una metodología referida a la investigación sobre la circulación comunitaria del virus.

“Este viernes vamos a empezar a trabajar con los reactivos para estudios epidemiológicos, no para diagnósticos sino para tomar muestras y ver cómo estamos respecto de asintomáticos que tengan los anticuerpos que demuestren que han estado en contacto con el virus”, anunció el funcionario.

Los estudios se realizarán a personas que se ofrezcan voluntariamente y que circulen en “puntos críticos” del transporte masivo, como las estaciones ferroviarias de Constitución, Retiro y Once, indicó el ministro durante una entrevista por C5N. “El transporte es el gran circulador del virus”, remarcó.

<https://www.pagina12.com.ar/261628-habra-testeos-masivos-para-determinar-la-circulacion-del-cov>

Bolivia. Covid19. Casos: 609 Muertes: 37

La razón. 22 de abril de 2020.

Bolivia gestiona ante el BM el cambio de su categoría de “país de ingreso medio-alto” El Gobierno solicitó al Banco Mundial el cambio de la clasificación que tiene Bolivia como “país de ingreso medio-alto”, lo cual le permitirá acceder a líneas de crédito con otras condiciones para enfrentar el COVID-19 y sus efectos en la economía.

El anuncio fue realizado a La Razón por el viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), Gonzalo Quiroga, quien en los últimos días sostuvo reuniones virtuales con representantes de ese organismo internacional.

“Bolivia fue considerada durante mucho tiempo un país pobre hasta que de repente el exministro de Economía Luis Arce comenzó a decir lo contrario, lo que significó que nos subieran de rango”, dijo y agregó que esa situación suponía incrementos en las tasas de interés y condiciones no “tan blandas” para acceder a financiamiento.

<https://www.la-razon.com/economia/2020/04/22/bolivia-gestiona-ante-el-bm-el-cambio-de-su-categoria-de-pais-de-ingreso-medio-alto/>

Brasil. Covid19. Casos: 45757 Muertes: 2906

Telesur. 22 de abril de 2020.

Corte Superior programa juicio virtual contra Lula en Brasil

El Corte Superior de Justicia (STJ, siglas en portugués) de Brasil, decidió en la madrugada de este miércoles colocar en agenda de juicio virtual el caso del triplex Guarujá del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, por encima del Supremo Tribunal Federal (STF).

Los abogados de la defensa de Lula, encabezados por el letrado Cristiano Zanin Martins, solicitaron que tal decisión se examine y debate con los requerimientos necesarios para ser pospuesta o anulada.

“Como se trata de un juicio virtual, es decir, sin debate, la parte debe tener el derecho de tener una fecha límite para oponerse a su realización. Y eso no sucedió”, afirmó Zanin.

La defensa del expresidente brasileño, denuncia que el juicio comienza en el sistema del STJ a las 1:02 am (Hora local), generando que el debate esté ausente, “ni siquiera los abogados están físicamente en el plenario”, agregó.

<https://www.telesurtv.net/news/brasil-corte-superior-programa-juicio-virtual-contra-lula-20200422-0114.html>

Chile. Covid19. Casos: 11812 Muertes: 168

La tercera. 23 de abril de 2020.

CIDH llama al Estado de Chile a no otorgar “indulto humanitario” a condenados por delitos de lesa humanidad

Las decisiones gubernamentales en torno a los indultos y sustitución de penas han sido seguidas con atención desde Washington por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Por eso, en esta jornada, el organismo hizo un llamado al Estado de Chile donde “expresa su preocupación” por la reactivación en el Senado –el paso 8 de abril- del proyecto de ley de “Indulto humanitario”, que eventualmente permitiría que condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar queden en libertad.

Mediante un comunicado, el ente recordó al Estado chileno que “la obligación internacional de sancionar a los responsables de crímenes de tal gravedad se puede volver ilusoria debido a la aplicación de beneficios carcelarios que reproducirían una impresión de impunidad”.

Asimismo, la CIDH señaló que en el caso de las condenas por delitos de lesa humanidad, “el Estado debe abstenerse de recurrir a figuras como la amnistía, el indulto, la prescripción y el establecimiento de excluyentes de responsabilidad, así como medidas que pretendan impedir la persecución penal o suprimir los efectos de una sentencia condenatoria”.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/cidh-llama-al-estado-de-chile-a-no-otorgar-indulto-humanitario-a-condenados-por-delitos-de-lesa-humanidad/RADMJFP76RGRNMVW4CO3BM2DIA/>

Colombia. Covid19. Casos: 4356 Muertes: 206

RT. 22 de abril de 2020.

¿Por qué acusan al presidente de Colombia de “regalar” 123 millones de dólares a los bancos?

Las autoridades de Colombia redujeron los encajes de los bancos —porcentaje de los depósitos recibidos por cada entidad financiera que no puede ser utilizado y debe mantenerse en la bóveda— y llamaron a la banca a invertir en títulos de deuda pública, algo que les dejará jugosas ganancias, lo que ha sido interpretado por algunos políticos como un "regalo" del presidente Iván Duque a este sector, en medio de la pandemia del coronavirus.

Según denuncia el senador Jorge Enrique Robledo, en entrevista con La FM, concretamente el Banco de la República (banco central de Colombia) disminuyó los encajes de los bancos en 9,4 billones de pesos (2.310 millones de dólares).

Aunado a ello, dice el legislador, el Gobierno pidió a esas entidades financieras invertir ese dinero en títulos de solidaridad (Títulos Deuda Pública Interna), lo que les daría una utilidad de 500.000 millones de pesos (123 millones de dólares).

Robledo señaló que el Gobierno colombiano hizo esta operación "de manera calculada, para regalarle a los bancos". Añadió que "es un trato preferencial a la banca cuando pudo evitarse y pudo ahorrarse una plata importante".

<https://actualidad.rt.com/actualidad/350854-senador-acusar-presidente-colombia-regalar-millones-bancos>

Costa Rica. Covid19. Casos: 681 Muertes: 6

El Financiero. 23 de abril de 2020.

Sugef: fijar tasas de usura durante crisis por coronavirus generará exclusión financiera y aumento de créditos informales

Fijar tasas de usura para los créditos en colones y dólares no es una buena idea en medio de la crisis que atraviesa Costa Rica como consecuencia del apagón económico para mitigar el contagio del coronavirus. Así lo indicó la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), en un comunicado, este miércoles.

Las consecuencias de poner una tasa tope a los préstamos son una mayor exclusión financiera y un crecimiento en la demanda de créditos informales con condiciones desfavorables para quienes los necesitan.

La oposición de Sugef se da luego de que, el pasado lunes 20 de abril, un grupo de 45 diputados acordó dispensar de todo trámite el proyecto de ley que busca poner tasas de interés de usura a los préstamos.

Sugef cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica.

“Un tope a las tasas de interés va a limitar el acceso al crédito de los sectores más riesgosos y de los créditos que acarrear un mayor costo por colón prestado; es decir, de aquellos cuyo costo y nivel de riesgo estén por encima de lo que cubre la tasa de usura. Para estos clientes, la entidad puede decidir no otorgar crédito a una tasa de interés que no compense su mayor costo y riesgo”, indicó la Superintendencia en el comunicado.

<https://www.elfinancierocr.com/finanzas/sugef-fijar-tasas-de-usura-durante-crisis-por/S3PSLWFNZNEJFFQZH2G2DXDNQU/story/>

Cuba. Covid19. Casos: 1235 Muertes: 43

Telesur. 23 de abril de 2020.

Cuba tiene brigadas médicas contra la Covid-19 en 21 países

El Ministerio de Salud Pública aseguró recientemente que el envío de médicos fuera del país no afecta la manera en que la isla enfrenta la pandemia.

Cuba mantiene, hasta este jueves, 1.218 profesionales de la salud en 21 países de varios continentes para detener el avance del nuevo coronavirus.

El alcance de las brigadas médicas cubanas llega a países de Europa, América Latina y el Caribe, África y Medio Oriente, en medio de la pandemia, para ayudar a contener en esos territorios la propagación de la enfermedad.

Desde hace dos años, la administración del presidente Donald Trump empezó a criticar los programas de envíos de personal sanitario cubano.

Sin embargo, Cuba insistió en que las brigadas mostraban el carácter humanista de la revolución y a pesar de las campañas de descrédito mantiene la cooperación médica.

<https://www.telesurtv.net/news/cuba-brigadas-medicas-coronavirus-20200423-0016.html>

Ecuador. Covid19. Casos: 1183 Muertes: 560

La República. 23 de abril de 2020.

Ecuador bajo la lupa por recientes vertidos de crudo en la Amazonía

Alrededor de 100.000 personas en la Amazonía de Ecuador se ven afectadas por vertidos de petróleo en dos ríos, causados por la rotura de tuberías de tres oleoductos construidos en una región altamente sísmica y erosionada.

Los hechos se remontan a la primera semana de este mes, en plena crisis sanitaria por el COVID-19 en el país, que ha eclipsado esta otra emergencia medioambiental y humana que impide a las comunidades ribereñas el acceso al agua, a la pesca o cultivos, su principal sustento en momentos de restricciones y aislamiento por la pandemia.

Una coalición de ONG locales ha reclamado al Gobierno y a las petroleras involucradas (una de ellas estatal) responsabilidades sobre lo sucedido y censuran que se procedió tardíamente a realizar acciones para impedir un derrame que ha llegado a Perú, y que las labores de remediación son inciertas.

La rotura de tres tuberías del Sistema de Oleoductos Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), se produjo por un deslizamiento de tierra y provocó derrames de crudo en el río Coca, que posteriormente alcanzó el Napo llegando hasta comunidades indígenas en el país vecino.

<https://www.larepublica.ec/blog/politica/2020/04/23/ecuador-bajo-la-lupa-por-recientes-vertidos-de-crudo-en-la-amazonia/>

El Salvador. Covid19. Casos: 250 Muertes: 8

El Faro, 23 de abril de 2020

El Salvador defiende a Estados Unidos y niega que estén llegando deportados con COVID-19

Un nuevo grupo de migrantes salvadoreños deportados por Estados Unidos llegó al aeropuerto internacional Óscar Arnulfo Romero en la mañana del martes 21 de marzo. A las 11:00 a.m., 30 deportados se bajaron de un avión comercial y fueron conducidos hacia la zona 1 del aeropuerto, a la sección de mantenimiento de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), un área usualmente accesible a los medios de

comunicación, pero restringida desde la cuarentena decretada para prevenir contagios por el Covid-19. “Si ustedes son de ellos, de comunicaciones de la Presidencia sí, pero de otro medio no se puede”, dijo a El Faro un vigilante que custodia el portón de ingreso. Según el Gobierno salvadoreño, esos 30 deportados no están contagiados de COVID-19.

El arribo de este grupo es una confirmación más de que la cuarentena decretada por el Gobierno de El Salvador no logra frenar las deportaciones de migrantes ordenadas por Estados Unidos, país que se ha convertido en el epicentro de la pandemia del nuevo coronavirus con más de 823.786 casos positivos y 44.845 muertes. La cifra más alta hasta el momento. A diferencia de Guatemala, que decretó hace una semana la suspensión de vuelos debido a la confirmación de casos positivos en un vuelo de deportados que llegó a ese país, proveniente de Texas, el lunes 13, el gobierno salvadoreño no solo permite su arribo, sino que asegura que migración estadounidense no envía salvadoreños contagiados con el nuevo coronavirus. En Estados Unidos, organismos de derechos humanos han denunciado que las autoridades migratorias no brindan atención médica a los migrantes. El periódico Washington Post también reveló que Estados Unidos deporta migrantes con COVID-19 a México y Centroamérica. El Salvador, en cambio, asegura que los migrantes salvadoreños que han presentado síntomas bajo custodia de autoridades estadounidenses incluso reciben atención médica en suelo estadounidense.

https://elfaro.net/es/202004/el_salvador/24320/El-Salvador-defiende-a-Estados-Unidos-y-niega-que-estén-llegando-deportados-con-COVID-19.htm

Guatemala. Covid19. Casos: 342 Muertes: 10

El País, 23 de abril de 2020

Guatemala se asoma al pico de la pandemia con más voluntad que medios

Desde el inicio de la pandemia, las cifras oficiales colocaron a Guatemala como un país exitoso en el combate al coronavirus. Según las mismas, Guatemala, con 18 millones de habitantes, registró el martes 316 contagiados; ocho han fallecido y 24 se han recuperado. Naciones Unidas reconoció la prontitud con que el Gobierno respondió a la crisis, pero los acontecimientos de las últimas semanas muestran un exceso de optimismo en los reportes iniciales.

Con el paso de los días se ha sabido que jamás se realizaron pruebas rápidas a la población debido a la falta de medios en los hospitales y que los médicos no cuentan con el equipo de prevención necesario, lo que se ha traducido en muertes y contagios entre el personal médico. Mientras tanto, los mapas detallados muestran que la pandemia se extiende por el país centroamericano.

Las condiciones sociales del país, donde siete de cada 10 trabajadores lo hacen en el sector informal, complican la aplicación de normas que demandan disciplina, como mantener cierta distancia entre las personas o el confinamiento domiciliario. Debido a que millones de personas se ven obligados a trabajar en la calle para vender sus productos y llevar a casa, en el mejor de los casos, un plato de comida al día. Para todos ellos, contagiarse o morir de hambre es el dilema.

<https://elpais.com/sociedad/2020-04-23/guatemala-se-asoma-al-pico-de-la-pandemia-con-mas-voluntad-que-medios.html>

Honduras. Covid19. Casos: 519 Muertes: 49

Radio HRN, 23 de abril de 2020

En la presente crisis: la mitad de los alumnos, los más pobres, están excluidos de actividad educativa en Honduras

La crisis de salud ha dejado al descubierto la enorme desigualdad en el sistema educativo, no solamente en su cobertura, sino en las condiciones en que es facilitado el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta situación excluyente es subrayada en el informe elaborado por la Universidad Pedagógica Francisco Morazán, en el cual se mide el impacto de la emergencia en el aparato educativo nacional.

La actividad académica se ha mantenido, no obstante que las clases presenciales fueron detenidas desde la segunda quincena de marzo. Sin embargo, solamente la mitad de los alumnos ha logrado aprovechar la transmisión de conocimientos a la luz de la metodología virtual.

El otro cincuenta por ciento, que corresponde a los alumnos de menores recursos y -en su mayoría- de las zonas rurales, han quedado marginados.

Los investigadores de la Universidad Pedagógica, han establecido que uno de los factores que más influye es el acceso de los alumnos a las herramientas tecnológicas.

<https://radiohrn.hn/en-la-presente-crisis-la-mitad-de-los-alumnos-los-mas-pobres-estan-excluidos-de-actividad-educativa-en-honduras/>

México. Covid19. Casos: 10544 Muertes: 970

Aristegui Noticias, 23 de abril de 2020

Contempla AMLO acuerdo con empresas de EU que han pedido reabrir

Para el presidente, existe entre ambos países un nivel de integración que hace indispensable que se mantenga abierta la frontera.

Hay que tomar en cuenta que no se paraliza la actividad económica-comercial y que habrá limitaciones para los trabajadores agrícolas migrantes, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser interrogado sobre el decreto firmado por Donald Trump para suspender la migración a Estados Unidos.

Durante la conferencia matutina, afirmó que ambos países se necesitan mutuamente, por lo que no podría cerrarse la frontera por completo.

“Existe un nivel de integración que hace indispensable que se mantenga abierta”, expresó.

El mandatario federal también sostuvo que, en su momento, se llegará a un acuerdo con las empresas de la Unión Americana que les han pedido reabrir para iniciar sus actividades económicas.

<https://aristeguinoticias.com/2304/mexico/nos-necesitamos-mutuamente-ya-no-se-podria-cerrar-frontera-con-eu-por-completo-amlo/>

Nicaragua. Covid19. Casos: 10 Muertes: 2

Información Ministerio de Salud Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 4992 Muertes: 144

La Prensa, 23 de abril de 2020

Minera Panamá suspende contrato a 7 mil trabajadores

La empresa Minera Panamá se acogió desde este jueves 23 de abril al Decreto Ejecutivo No. 81 de 20 de marzo, que permite que las compañías suspendan los contratos laborales debido a la pandemia respiratoria del coronavirus.

Con esta decisión 7 mil obreros no recibirán el pago correspondiente a las próximas quincena. En un comunicado Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum, informó que desde el 6 de abril no está produciendo concentrado de cobre, lo que detuvo las exportaciones del mineral a más de 10 países, en especial China a donde se envía el 60% del material que se extrae de las montañas de Donoso, provincia de Colón.

La empresa indicó se llegó un acuerdo con Untramipa, que es uno de los tres sindicatos que operan en el proyecto de 13 mil hectáreas. En este acuerdo se acordó el pago de la quincena del 30 de marzo, pago de vacaciones acumuladas, y un bono correspondiente al 10% del salario quincenal que recibe cada empleado. También se realizó el pago de la primera partida del décimo tercer mes.

<https://www.prensa.com/desarrollo/minera-panama-suspende-contrato-a-7-mil-trabajadores/>

Paraguay. Covid19. Casos: 213 Muertes: 9

La Nación, 23 de abril de 2020

Al menos 65 mil trabajadores formales suspendidos en sus empleos

Mencionaron que el 79 % de las empresas que comunicaron suspensión son Mipymes. Este jueves, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dio a conocer la información de que ya ha migrado al Instituto de Previsión Social (IPS), los datos de 65.879 trabajadores formales suspendidos en sus contratos de trabajo para el pago de las compensaciones.

Indicaron que son 5716 las empresas que comunicaron la suspensión de contratos de trabajo y que el 79 % corresponden a Mipymes. Citaron que la mayoría de ellas están en el rubro de restaurantes, empresas dedicadas a espectáculos y entretenimientos, hoteles y sector turismo, así como también pequeños comercios, talleres, universidades y empleo doméstico.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2020/04/23/al-menos-65-mil-trabajadores-formales-suspendidos-en-sus-empleos/>

Perú. Covid19. Casos: 19250 Muertes: 530

RCR, 22 de abril de 2020

CGTP CONVOCA CACEROLAZO Y DEMANDA DE BONO DE MIL SOLES PARA TRABAJADORES

El profesor Hamer Villena, secretario de organización de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), anunció que se ha convocado para este jueves a las 7 de la noche un cacerolazo nacional en rechazo a la suspensión perfecta de labores y en demanda de un bono universal de S/. 1,000 para todos los trabajadores que actualmente se encuentran paralizados por el estado de emergencia.

“Esperamos que la población acoja este cacerolazo porque la exigencia y el reclamo son en beneficio de todos. Hemos tratado de agotar por la vía del diálogo la solución a nuestro pliego de reclamos pero lamentablemente ante esta decisión unilateral tomada

por el gobierno, que solamente ha escuchado a los empresarios y no atendió a los trabajadores representados en el Consejo Nacional del Trabajo”, dijo.

En declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR), Villena señaló que la suspensión perfecta de labores es una medida que atenta contra la Constitución Política, porque no se ha tratado de manera equitativa a los trabajadores del mismo modo que a los empresarios.

<https://www.rcrperu.com/cgtp-convoca-cacerolazo-y-demanda-de-bono-de-mil-soles-para-trabajadores/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 5543 Muertes: 265

El Nuevo Diario, 23 de abril de 2020

Expertos aseguran año escolar avanza a pesar de crisis sanitaria por COVID-19

La suspensión de docencia presencial en el país, debido a las medidas de aislamiento impuestas por el Gobierno para contrarrestar la propagación del Coronavirus (COVID-19), ha roto con la percepción de que el sector educativo no estaba preparado para educar de manera virtual, afirmó Antón Tejeda, presidente Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP).

Al participar en el webinar “Implicaciones de COVID 19 para el sistema de educación dominicano”, organizado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Tejeda consideró que la pandemia ha producido un proceso de desarrollo de un sistema de educación virtual en las instituciones de educación privada y estos aprendizajes pueden colocarse al servicio del sistema educativo público propiciando que niños, adolescentes y jóvenes, de provincias con menor desarrollo económico, accedan a educación de mayor calidad de forma virtual.

“Los colegios privados estamos en la disposición de compartir mejores prácticas, tecnologías, entrenamientos de profesores, lo que sea necesario para que podamos desarrollar esa educación virtual y tenerla ahí, aunque sea un 10, un 15 o un 20% del sistema educativo dominicano, tanto público, como privado para atender esas zonas rurales que no tienen profesores e instalaciones educativas”, expresó Tejeda.

Además, consideró que se necesita que varios actores se involucren, entre ellos el sector de las telecomunicaciones, República Digital, instituciones líderes como INICIA, y así será una forma de disminuir la inequidad educativa de República Dominicana”, argumentó.

<https://elnuevodiario.com.do/expertos-aseguran-ano-escolar-avanza-a-pesar-de-crisis-sanitaria-por-covid-19/>

Uruguay. Covid19. Casos: 549 Muertes: 12

Infobae, 22 de abril de 2020

Reabrieron en Uruguay la mitad de las escuelas rurales en medio de la pandemia del coronavirus

La mitad de las escuelas primarias rurales de Uruguay, unas 500 de 973, reanudó este miércoles las clases presenciales tras más de un mes de suspensión, en un intento de las autoridades de comenzar a instaurar una “nueva normalidad” para convivir con el coronavirus.

“Ante un momento histórico, es la educación primaria la que, con sus maestros y funcionarios, asume el desafío”, expresó el presidente del Consejo Directivo Central de

la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Robert Silva, mientras recorría algunas de esas escuelas.

La decisión de volver a las aulas involucra a cerca de 4.000 alumnos y 500 maestros de escuelas primarias del interior, aunque muchos alumnos no asistieron.

Los centros autorizados cumplen con las condiciones para implementar los protocolos sanitarios necesarios, según la ANEP, que sopesa la idea de incorporar cientos más en una semana tras un balance de esta experiencia.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/04/22/reabrieron-en-uruguay-la-mitad-de-las-escuelas-rurales-en-medio-de-la-pandemia-del-coronavirus/>

El Observador, 23 de abril de 2020

PIT-CNT hará una caravana para conmemorar el Día de los Trabajadores

El PIT-CNT definió este jueves en una Mesa Representativa conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores con una caravana en Montevideo en vez de cuatro actos presenciales de no más de 100 personas que había definido la semana pasada, afirmó en diálogo con Subrayado el presidente de la central, Fernando Pereira.

La decisión se tomó luego de que el Poder Ejecutivo trasladara a la central sindical su preocupación por la realización de esos cuatro actos, que si bien no iban a ser multitudinarios podían contribuir a la propagación del coronavirus.

La Mesa Representativa de la semana pasada había definido hacer actos en la plaza Libertad, Lafone, Huelga General y Colón con distanciamiento físico, tapabocas y elementos de protección sanitaria. No iban a durar más de un par de minutos, ya que allí sólo se leería una proclama por parte de una única persona y se convocaría a no más de 100 personas. Sin embargo, la central sindical resolvió dar marcha atrás.

El presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, y el secretario general, Marcelo Abdala, mantuvieron el miércoles una reunión con el ministro del Interior, Jorge Larrañaga, a quien le plantearon la posibilidad de convocar a una caravana en vez de los cuatro actos.

La idea tuvo el visto bueno del Ejecutivo y Larrañaga comentó en conferencia de prensa, posterior a la reunión, que el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, lo autorizó a dar seguridad a la caravana, para lo que se pondrán a disposición funcionarios de la Policía Nacional de Tránsito (PNT).

<https://www.elobservador.com.uy/nota/pit-cnt-hara-una-caravana-para-conmemorar-el-dia-de-los-trabajadores-2020423142118>

Venezuela. Covid19. Casos: 298 Muertes: 10

BBC, 22 de abril de 2020

Chevron en Venezuela: Trump ordena a la petrolera cerrar operaciones en el país sudamericano

El gobierno del presidente Donald Trump ordenó a Chevron -la última petrolera de Estados Unidos activa en Venezuela- cerrar sus operaciones de explotación de crudo en el país sudamericano.

Chevron, que lleva casi un siglo en Venezuela, tendrá como fecha plazo el 1 de diciembre para clausurar sus actividades y sólo se le permitirá realizar operaciones extremadamente limitadas hasta entonces, haciendo efectivamente imposible su presencia en el país sudamericano.

La decisión está destinada a aplicar aun más presión sobre el presidente Nicolás Maduro, cortando lo que Washington estima como el sustento vital de un gobierno que considera ilegítimo.

Pero la medida también se da dentro del marco del colapso de los precios del crudo en EE.UU. -cuya cotización el lunes bajó a terreno negativo por primera vez en su historia- y que hace tambalearse a la industria petrolera.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52382428>